



INSTRUMENTOS PARA EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO INTEGRAL DEL PERSONAL ACADÉMICO

OCTUBRE 2023 – MARZO 2024

CUESTIONARIO AUTOEVALUACIÓN – GESTIÓN EDUCATIVA

(APOYO A LA GESTIÓN)

(EN CASO DE QUE EL PROFESOR TENGA ASIGNADO HORAS DE GESTIÓN EDUCATIVA
Y NO EJERZA CARGOS DE AUTORIDAD INSTITUCIONAL, ACADÉMICA O DE GESTIÓN
EUCATIVA)

CRITERIO G: GESTIÓN EDUCATIVA

1. ¿Las actividades de gestión educativa, declaradas en el distributivo de la jornada de trabajo semanal, se encuentran legalmente autorizadas y designadas por la autoridad competente?

Opción	Ponderación
Siempre	100%
Casi siempre	75%
A veces	50%
Casi nunca	25%
Nunca	0%

2. ¿De acuerdo al horario semanal del distributivo de la jornada de trabajo, cumple con las horas declaradas a las actividades de gestión educativa?

Opción	Ponderación
Siempre	100%
Casi siempre	75%
A veces	50%
Casi nunca	25%
Nunca	0%

3. ¿Participa en las reuniones y sesiones de trabajo convocadas para el cumplimiento de las actividades de gestión educativa que se encuentran a su cargo?

Opción	Ponderación
Siempre	100%
Casi siempre	75%
A veces	50%
Casi nunca	25%
Nunca	0%



4. ¿Cumple con las responsabilidades académico - administrativas encargadas a usted por las autoridades competentes, relacionadas con sus actividades de gestión educativa?

Opción	Ponderación
Siempre	100%
Casi siempre	75%
A veces	50%
Casi nunca	25%
Nunca	0%

5. ¿Está satisfecho con su desempeño en el cumplimiento de las actividades de gestión educativa designadas a su cargo?

Opción	Ponderación
Siempre	100%
Casi siempre	75%
A veces	50%
Casi nunca	25%
Nunca	0%

PESO NUMÉRICO PARA CADA PREGUNTA PUNTUABLE DEL CUESTIONARIO

Conforme el artículo 27 del Reglamento de Evaluación Integral del Desempeño del Personal Académico de la ESPOCH, la DEAC ha establecido para el actual periodo académico un peso equitativo para cada pregunta puntuable del cuestionario.